

Rut : 61.202.000-0

Demandante : Ministerio de Obras Públicas
Dirección Gral de OOPP

Dirección : Morandé 71, 10° piso

Unidad de Compra : MOP Subsecretaría

Teléfono : 56-02-4493141

Fecha Envio OC. : 17-02-2012 15:25:52

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 1020-96-CM12

SEÑOR (ES) : SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.

RUT : 96.556.930-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquisición 02 Cortavientos Ministro

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Morandé 71, 10° piso Of. 1012 Santiago Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Morandé 71, 10° piso Of. 1012 Santiago Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
93151507	Procedimientos administrativos	2	(743466) SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE BENEFICIOS SODEXHO PASS TARJETA UNIFORME Y VESTUARIO INSTIT. UNIDAD 744126	(743466) SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE BENEFICIOS SODEXHO PASS TARJETA UNIFORME Y VESTUARIO INSTIT. UNIDAD; Código: 0; Región : RM ;SERVICIO POR \$1.000(4) ;SERVICIO POR \$10.000(2) ;AJUSTE SENCILLO POR \$1(900)	24.900,00	0,00	0,00	49.800

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$ 49.800
	Dcto.	\$ 0
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 49.800
	19% IVA	\$ 9.462
	Imp. específico	\$ 0
	Total	\$ 59.262

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

según cotización de fecha 30/01/2012 emitida por Francisca Bustos Maldonado, de la Empresa XIMCO. Coordinar entrega con Mauricio Vilches al fono 449 31 41. Facturar a: MOP-Subsecretaría, RUT: 61.202.000-0.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>